

## JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD – 29 de mayo de 2.020

Concluido el plazo, a las 11:00 del viernes 29 de mayo de 2020, concluye la Junta Extraordinaria de Facultad, en formato telemático, y se emite el presente Acta que recoge lo tratado en relación con los puntos siguientes:

1.- Aprobación, si procede, del informe Docentia 10<sup>a</sup> Edición

Se añade a la convocatoria y a la reunión telemática, un documento de información este punto del orden del día, además del listado de profesorado, que se adjunta también al final.

Se aprueba por mayoría, el informe Docentia, con el resultado de votación indicado a continuación:

Votos potenciales: 83 Votos emitidos: 36 (43 %) Votos favorables: 36 (100 % de los emitidos) Votos desfavorables: 0

Abstenciones: 0

- 2. Aprobación, si procede, de la solicitud de las plazas siguientes, una vez superado el trámite en Consejo de Departamento:
  - o Tres plazas de Profesorado Contratado Doctor para impartir docencia en:
    - Área de Sociología del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social, con el perfil, Docencia en asignaturas básicas de sociología e investigación en Trabajo Social, sociología en Educación Primaria y Administración y Dirección de Empresas, así como de Familia en el Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria.
    - Área de Psicología evolutiva y de la Educación del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social, con el perfil, Psicología de la Educación.
    - Área de Psicología evolutiva y de la Educación del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social, con el perfil, Reto 2030: la educación inclusiva del alumnado con trastornos del espectro autista.
  - Dos plazas de Profesorado Ayudante Doctor para impartir docencia en:
    - Área de Sociología del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social, con el perfil, Sociología.
    - Área de Psicología evolutiva y de la Educación del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social, con el perfil, Psicología evolutiva y de la Educación.



Se aprueban las plazas por mayoría, con los votos indicados a continuación:

Votos potenciales: 83 Votos emitidos: 35 (42 %)

Votos favorables: 34 (97% de los emitidos) Votos desfavorables: 0 Abstenciones: 1 (3% de los emitidos)

Sin más que tratar, queda concluida la sesión telemática de Junta Extraordinaria de Facultad.

José Carlos Carrión Pérez secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación



## Criterios Docentia 10<sup>a</sup> Edición (tres últimos cursos)

Se han respetado los criterios recogidos en el Manual Docentia. Cada apartado debe tener su justificación, por lo que, respecto a los proyectos docentes, el informe ha sido favorable en todos los casos, pues hay justificación en actas de Junta de Facultad y revisión de los proyectos docentes en CADs.

La mayor dificultad se produce en las evidencias sobre actas de coordinación tanto horizontal como vertical. Se han tenido en cuenta las actas de las CADs de los últimos tres cursos (contar con, al menos, un acta).

En la Facultad se da el caso de que existe profesorado a tiempo parcial que no pertenece a las CADs o profesorado que imparte mayor cantidad de docencia en otras facultades, razones por la que se ha justificado la no asistencia a comisiones tales como CADs o CAT, por no pertenecer a ninguna en esta facultad.

## Listado

Aguiar Perera, María Victoria Álamo Bolaños, Arminda Mª Teresa Álamo Mendoza, José Miguel Almeida Aguiar, Antonio Samuel Andreu Mediero, Beatriz Arias Febles, José Manuel Arnáiz Castro, Patricia Arroyo Doreste, Aurora Artiles Rodríguez, Josué Benítez Rodríguez, Salvador Calvo Hernández, Pastora González Muñoz, Adelina Hernández Haddad, Juan Carlos León González-Vélez, Jaime José Lobo Cabrera, Manuel López Soler, Nieves Mateos Padorno, Covadonga Morales Santana, María Asunción Mulero Henríquez, Itahisa Pérez García, José Miguel Quevedo Gutiérrez, Eduardo Gregorio Rodríguez Esparragón, Dionisio



Romero Martín, Lidia Esther Ruiz Llamas, Guillermo Saavedra Pérez, Miguel Sánchez García, Miguel Santana Quintana, María Cristina Santana Rodríguez, Alicia Sarmiento Ramos, Lourdes Sosa Henríquez, Pedro Antonio Sosa Moreno, Fátima Dolores Tabares Santos, José Luis Torrecillas Martín, Ana María Toscano Benítez, Fernando Tuya Cortés, Fernando José Valdivielso Gómez, Sofía Esther Viera Santana, José Guillermo Younis Hernández, José Antonio